

Certificado CO25/00000175

El sistema de gestión de

SGS

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Avenida Calle 40 A # 13 - 09 Edificio UGI Piso 9, Bogotá D.C.

ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de

ISO 45001:2018

Para las siguientes actividades

EXPEDICIÓN DE LA MATRICULA PROFESIONAL DE LOS TÉCNICOS ELECTRICISTAS (PRIMERA VEZ, AMPLIACIONES, DUPLICADOS, LICENCIAS ESPECIALES), REALIZAR ACTIVIDADES DE FOMENTO EDUCATIVO Y LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS POR INCUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA.

Este certificado es válido desde 31 de diciembre de 2025 hasta 30 de diciembre de 2028 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.

Edición 1. Certificada desde 31 de diciembre de 2025

Actividades certificadas realizadas por emplazamientos adicionales enumerados en las páginas siguientes.

Autorizado por

Diego Grajeda

Business Assurance Business Manager

Central America, Colombia & Caribbean

Region (COL-CAM)

SGS COLOMBIA S.A.S.

Carrera 100 No. 25C-11

t (+57-601) 6069292 - www.sgs.com.co



ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-005

Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los [términos y condiciones](#) | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.



Certificado CO25/00000175, continúa

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

SGS

ISO 45001:2018

Edición 1

Emplazamientos

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Avenida Calle 40 A # 13 - 09 Edificio UGI Piso 9, Bogotá D.C.

EXPEDICIÓN DE LA MATRICULA PROFESIONAL DE LOS TÉCNICOS ELECTRICISTAS (PRIMERA VEZ, AMPLIACIONES, DUPLICADOS, LICENCIAS ESPECIALES), REALIZAR ACTIVIDADES DE FOMENTO EDUCATIVO Y LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS POR INCUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA.

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Calle 43 A # 9-36, Bogotá D.C.

REALIZAR ACTIVIDADES DE FOMENTO EDUCATIVO



ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-005

Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los [términos y condiciones](#) | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.

